



Escuela Secundaria

1° Grado

La escuela secundaria de I grado dura en total tres años y se articula en un primer bienio y en un tercer año de orientación en unión con el segundo ciclo de instrucción.

Frecuentan la escuela secundaria de I grado los alumnos de edad entre los 11 y 14 años. La inscripción y la frecuencia están gratuitas mientras los costes para la compra de los libros de texto están a cargo de las familias. También el necesario escolástico (cuadernos, bolígrafos, colores, ecc.) tiene que ser comprado del alumno.

Hay la posibilidad de recibir contribuciones de dinero en forma de cheques o becas de estudio para la compra de subsidios didácticos, actividades didácticas, viajes de instrucción y facilitaciones en el pagamiento de los servicios de transporte y de comedor. Es necesario compilar la demanda distribuida por los Ayuntamientos/las Escuelas y el modelo ISEE para la certificación del rédito.

Los alumnos en dificultades económicas pueden obtener en préstamos los libros por el año escolástico.

Preguntad a la secretaría si hay la posibilidad de obtener de los préstamos.

*** INSCRIPCIÓN**

Para inscribir el niño a la escuela el padre tiene que compilar el módulo dado por la secretaría. En esto se certifica la fecha de nacimiento del alumno y todas las otras informaciones solicitadas (traed con vosotros el pasaporte y/o el permiso de estancia).

Son necesarios los siguientes documentos:

- ✓ **Documento de identidad del niño** (Si falta esta documentación traed con vosotros vuestro documento **de identidad**)
- ✓ **Documentos de la escuela frecuentada** (Si falta esta documentación el padre declara bajo su responsabilidad, la clase frecuentada en el país de origen)



En el momento de la inscripción se compilan los módulos para:

- ✓ La elección del tipo de escuela
- ✓ Servirse o no de la enseñanza de la religión católica
- ✓ *La inscripción a la comida escolar/comedor*

Para la distribución y la compilación de los módulos por el comedor, la escuela se ocupa directamente de algunas realidades, por otras hay que relacionarse con el Ente local:

Ayuntamiento, Comunidad de Montaña...

* **EL HORARIO**

En muchas escuelas los padres pueden elegir entre dos posibilidades de horario y de organización escolar:

✓ **La escuela a “tiempo normal”:**

es de 30 horas semanales desde lunes hasta sábado desde las 8.15 hasta las 13.15 o desde lunes hasta viernes con algunas vueltas por la tarde.

✓ **la escuela a “tiempo prolongado”:**

prevé el tiempo dedicado al comedor y vueltas por la tarde. Cada escuela organiza el horario sobre 5 o 6 días y tiene varias articulaciones.

En muchas escuelas secundarias se organizan actividades deportivas (voleibol, baloncesto) o de otro tipo (teatro, lengua latina ecc.) a costes limitados.

.Es importante ser puntuales

Informad pronto de los horarios de la clase de vuestro hijo y de las actividades presentes

* **EL CALENDARIO ESCOLÁSTICO**

La escuela dura aproximadamente 9 meses. Empieza en la mitad de septiembre y termina en la mitad de junio.

Hay dos periodos de vacaciones: dos semanas en Navidad (generalmente desde el 23 diciembre hasta el 6 enero)

una semana aproximadamente en Pascua (en marzo o abril).

Después hay algunos días de vacaciones distribuidos en el curso del año.

La escuela os informará cada vez con un aviso escrito en el diario de vuestro hijo.

Es importante controlar siempre el diario!



* AUSENCIAS DE ESCUELA

Cada ausencia tiene que ser siempre justificada por los padres en la libreta de las ausencias y/o en el diario. También cuando el alumno entra en la escuela en retraso o tiene que salir en anticipo, tiene que presentar una justificación firmada por los padres.

* QUE APRENDEN LOS NIÑOS A LA ESCUELA

Por lo que se refiere a la escuela secundaria de 1º grado, las materias son: italiano, inglés, segunda lengua comunitaria (en provincia de Cuneo es el Francés), historia, geografía, matemática, ciencia y tecnología, informática, música, artes y imágenes, ciencias de movimiento y deportivas, religión católica (facultativa).

* APRENDER EL ITALIANO

Para ayudar vuestro hijo a inserirse en la clase y para enseñarle la nueva lengua, los enseñantes organizaran momentos individuales y actividades de enseñanza del italiano oral y escrito.

* ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA O ELECCIÓN ALTERNATIVA

En la escuela italiana es prevista la enseñanza facultativa de la religión católica. Por lo tanto en el momento de la inscripción el padre puede elegir:

- ✓ De servirse o no de la enseñanza de la religión católica
- ✓ Actividades didácticas y formativas de grupo
- ✓ Actividades de estudio y/o búsqueda individual con asistencia de un enseñante
- ✓ Salida de la escuela

* COMO SE VALUTAN LOS RESULTADOS ESCOLÁSTICOS

Cada año escolástico está compartido en dos partes (2 cuatrimestres): desde septiembre hasta enero y desde febrero hasta junio.

En enero y en junio las enseñantes hacen una valoración de los resultados escolásticos del niño y preparan una "ficha de valoración" que será entregada a la familia.

Durante el cuatrimestre hay deberes en clase que sirven a dar la valoración del 1º y del 2º cuatrimestre.



* LAS REUNIONES ENTRE PADRES Y ENSEÑANTES

Durante el año escolástico se organizan algunas reuniones de clase entre padres y enseñantes. Estas son ocasiones muy importantes para hablar juntos y conocer mejor el programa de estudio. Padres y enseñantes pueden colaborar por la educación de los niños y de su buena inserción.

Cada clase en el comienzo del año a través de votaciones elige un representante de los padres.

* COLOQUIOS

Los enseñantes periódicamente encuentran los padres para hablar con ellos del programa de la clase, de los niños, de sus dificultades y progresos.

Cada enseñante comunica a los padres el día en lo que puede encontrarlos para hablar.

También los padres pueden pedir un coloquio a los enseñantes; si existen dificultades lingüísticas puede ser presente un mediador cultural.

Si queréis hablar de vuestro hijo, preguntad pronto un coloquio a los enseñantes

* COMEDOR

En casi todas las escuelas está el servicio del comedor. Los padres pagan por la comida una mensualidad diferente según el rédito de la familia.

Es posible pedir una dieta especial de entregar a los responsables del comedor por:

- ✓ motivos de salud (es necesaria una prescripción médica)
- ✓ motivos religiosos (es necesaria una declaración de los padres)

Señalar eventuales alergias y/o intolerancias.

Para inscribir a la comida escolástica es necesario compilar el módulo ya impreso que viene entregado por la Secreteria Comunal y/o distribuido por la escuela.

Por eventuales preguntas o por cualquier otro problema relacionarse con la secreteria de la escuela.